

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 0873/22

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

#### COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL E INFRAESTRUCTURAS

#### A N U N C I O

Aprobación inicial del proyecto de obras: “Acondicionamiento y refuerzo de la carretera provincial AV-P-616 Acceso a Narrillos del Rebollar”

A la vista de la propuesta del Ingeniero Jefe del Servicio de Vías y Obras de fecha 11/4/2022, relativa a la aprobación inicial del Proyecto de Acondicionamiento y Refuerzo de la Carretera Provincial AV-P-616 acceso a Narrillos del Rebollar, el Presidente de la Diputación Provincial de Ávila, en virtud de las atribuciones que le están conferidas, con fecha 12 de abril de 2022,

RESUELVE:

**Primero.** Avocar la competencia que fue delegada por esta presidencia en la Junta de Gobierno con fecha 10 de julio de 2019.

**Segundo.** Aprobar inicialmente el Proyecto de obras:

<b>Objeto:</b>	<b>Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-616 “Acceso a Narrillos del Rebollar”</b>		
<b>Autor del Proyecto</b>	<b>Colegio Oficial</b>	<b>Número</b>	<b>Fecha</b>
Mariano Terceño González	Castilla y León	8830	06/06/86
Presupuesto base de licitación 198.000,00 €			
	<b>Nombre y Apellidos</b>		
Director de la ejecución	Mariano Terceño González		
Promotor	Diputación Provincial de Ávila		
Autor de Estudio de Seguridad y Salud	Mariano Terceño González		
Coordinador de Seguridad y Salud	Jorge Barba Gómez		

**Tercero.** Someter el Proyecto de Obras a información pública por el periodo de veinte días mediante anuncio en el tablón de edictos, en la sede electrónica de esta Diputación Provincial y en el Boletín Oficial de la Provincia.

**Cuarto.** Se considerará, previos los trámites administrativos pertinentes, definitivamente aprobado el Proyecto referenciado en el supuesto de que no se presenten alegaciones contra el mismo durante el plazo de información pública.



**Quinto.** Notificar a los interesados la presente resolución, conforme disponen los artículos 40 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 13 de abril de 2022.

El Presidente, *Carlos García González*.

